CONTRATO N° 114 /2023
CONCURSO DE OFERTAS N.º 11/2023
"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL BARRIO YERBA BUENA TRAMO I"; ID Nº 434.889, FUENTE DE FINANCIAMIENTO 521-30-78 LEY 5404/2015, COMPENSACIÓN POR LA DESAPARICIÓN DE LOS SALTOS DEL GUAIRA. -

Entre la Municipalidad de Salto del Guairá, domiciliada en la Avda. Paraguay e/Yacaré Valija y 11 de setiembre, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, **Sr. HECTOR FABIÁN MORÁN SPEJEYS**, con **C.I.Nº 3.463.806,** y la Secretaria General, **Abg. Denise Y. Morínigo de Lopez** con **C.I.Nº 4.583.438,** denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la Empresa **TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, con RUC N° 859999-8** ,con domicilio KM6- BARRIO LOS PIONEROS, representado para éste acto por el Propietario el Señor **RUBEN CASCO ESCOBAR con C.I.Nº 859.999,** denominado en adelante el **CONTRATISTA**, identificados en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan en celebrar el presente **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL BARRIO YERBA BUENA TRAMO I"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------
---

1. OBJETO
presente **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL BARRIO YERBA BUENA TRAMO I"**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato sonlos siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Informe de Evaluación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID **N° 434.889**----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION CONCURSO DE OFETRAS N.º 11/2023** presente **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL BARRIO YERBA BUENA TRAMO I"**, convocado por la Municipalidad de Saltos del Guaira. La adjudicación fue realizada por Resolución de Intendencia N.º **2261/2023,** y por Resolución de la Honorable Junta Municipal **Nº 104/2023.**

Tino
Servicios y Construcciones
Tel-0973-607137-0986-705315
Salto del Guaira Paraguay

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ INTENDENCIA

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03).

"TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"						
Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL BARRIO YERBA BUENA TRAMO I con ID: 434889						
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-9974	Replanteo y Marcación de obra	Metros cuadrados	1.656	6.150	10.184.400
2	72131601-002	Preparación del terreno	Metros cuadrados	1.656	6.396	10.591.776
3	72103004-001	Excavación de suelo	Metros cúbicos	936	92.589	86.663.304
4	72101703-004	Cordon de hormigon	Metro lineal	680	59.451	40.426.680
5	72131601-004	Construccion de registros de Ho Ao con Rejillas modulares tipo colector	Unidad	2	21.673.000	43.346.000
6	72101510-005	Construccion de Sumideros de Ho Ao	Unidad	2	5.155.500	10.311.000
7	72152606-001	Provision y colocacion de tubo tipo celular de Hormigon 1m diametro	Metro lineal	309	1.319.328	407.672.352
8	72131601-004	Hormigon simples para asientos 10 cm fck 210 kg/cm²	Metros cúbicos	30,9	1.602.062	49.503.716
9	72101510-005	Canal de desague pluvial	Metro lineal	360	128.000	46.080.000
10	72131701-002	Baden Ho Ao	Metros cúbicos	15	2.123.600	31.854.000
11	72131701-002	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	1.344	54.700	73.516.800
12	72131701-002	Provisión y colocación de triturada 6ta sobre la superficie para llenado de juntas	Metros cuadrados	1.344	6.100	8.198.400
13	72102905-001	Compactación mecanica	Metros cuadrados	1.344	4.100	5.510.400
14	72102905-001	Colchon de Arena lavada	Metros cuadrados	1.344	20.000	26.880.000
15	72131601-013	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	5.200.000	5.200.000
16	82101502-003	Cartel de Obras	Unidad	1	1.400.000	1.400.000
Precio Total						857.338.828

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: ***Gs.857.338.828 (GUARANIES, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICOHO).*** ----------

---

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, víaacreditación en cuenta Bancaria es. ***No aplica***

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

La ejecución de la obra tendrá una duración de 60 (Sesenta) días contados a partir de la firma de la Orden de Inicio correspondiente, y; tendrá lugar en el BARRIO YERBA BUENA TRAMO I -SALTOS DEL GUAIRA.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **Sra. Carolina Estigarribia Moran**

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Tino
Servicios y Construcciones
Tel-0973 607 137-0986-705 315
Salto del Guaira Paraguay

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
INTENDENCIA

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc.f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales. **NO APLICA**

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO(Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03).

La empresa Adjudicada presentara Póliza de Seguro para garantizar el anticipo, 100% del monto del anticipo.

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10% del valor del contrato.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA: NO APLICA CONFORME A LODISPUESTO EN LA LEY 6919/2022.

13.MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratosde conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", casocontrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

14.DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL BARRIO YERBA BUENA TRAMO I.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16.ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

TMO Servicios y Construcciones Tel-0973-607137-0986-705315 Salto del Guaira Paraguay

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA INTENDENCIA

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

18. SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Saltos del Guairá, República del Paraguay, a los 23 días del mes de noviembre del año 2023. ----------

---

Sr. Héctor Fabián Morán Spejegys
Intendente Municipal

firma: _____

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
INTENDENCIA

Abg. Denise Y. Morínigo de López
Secretaria General

firma: _____

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
SECRETARIA GENERAL

Sr. Rubén Casco Escobar
Contratista

firma: _____

Tino
Servicios y Construcciones
Tel-0973-607 137-0986-705 315
Salto del Guaira Paraguay